



FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2019

Presentación de solicitudes: Desde el 25 de enero hasta el 14 de abril de 2019

Resumen de la convocatoria:

Se convocan ocho ayudas para la financiación de proyectos originales realizados en España en el campo de la Psiquiatría, Psicología y/o Neurociencias del Niño y el Adolescente y en Neuropediatría.

Quien puede solicitarla:

Requisitos Solicitantes:

Las Ayudas a la Investigación están dirigidas a Equipos de Investigación que desarrollen su Proyecto en Hospitales, Universidades o Centros de Investigación españoles.

Habrà un único Investigador Principal español en todos los casos, vinculado a una de estas entidades durante los dos años de la duración del Proyecto, y que será la única receptora de la Ayuda.

El investigador Principal no podrá estar cursando la residencia MIR ni PIR.

Ningún Investigador (ni Investigador Principal, ni miembro colaborador del equipo de investigación) podrá participar en más de una solicitud en la presente convocatoria. Asimismo, aquellos investigadores y colaboradores que estén disfrutando de una Ayuda de Investigación de la Fundación Alicia Koplowitz, tampoco podrán participar en nuevas convocatorias mientras esté activa la citada Ayuda de Investigación.

Los Investigadores Principales y los miembros colaboradores del equipo de investigación que hayan recibido Ayudas en convocatorias de años anteriores, no podrán solicitar una nueva Ayuda hasta transcurridos al menos dos años desde la finalización del último Proyecto de Investigación financiado por la Fundación Alicia Koplowitz.

Cómo se solicita:

Para poder optar a las Ayudas, los interesados deberán remitir debidamente cumplimentado el [Formulario de Solicitud](#) correspondiente a esta convocatoria. En este formulario se incluye:

- Curriculum Vitae del Investigador Principal y de tres colaboradores destacados del equipo, correspondiente a los últimos cinco años, con una extensión máxima de 5 páginas.
- Memoria explicativa del Proyecto de investigación que se pretende realizar, con una extensión máxima de cinco folios. Se valorará que la exposición sea original y concisa.
- Acuerdo de Colaboración de otros Servicios o Centros implicados debidamente cumplimentado y firmado.
- Memoria Económica que incluya un presupuesto detallado del mismo.
- Informe de la Comisión de Investigación, del Comité Ético de Investigación Clínica y del Comité de Ética de la Experimentación Animal del Centro donde se desarrollará el Proyecto, si el tipo de estudio así lo requiriera.
- Modelo de Consentimiento Informado de los participantes y/o de los padres o tutores legales.

Forma de Presentación de Solicitudes

Las solicitudes deberán ser enviadas en los siguientes dos formatos:

1. Un solo ejemplar encuadrado del formulario de solicitud en papel impreso incluyendo toda la documentación solicitada, a la atención de: Fundación Alicia Koplowitz Srta. Mónica García Paseo de Eduardo Dato nº 18 28010 Madrid.
2. También se enviará un Documento único en PDF, con el formulario de solicitud completo y con la documentación acreditativa, identificándolo con los Apellidos y Nombre del Solicitante al siguiente correo electrónico: mgarcia@fundacionaliciakoplowitz.org.

Cuantía: Máximo 50.000€.

Duración: Máximo dos años.

Criterios de Evaluación:

- Antecedentes de la investigación que se pretende.
- Objetivos.
- Metodología.
- Desarrollo.
- Innovación.
- Calidad del Proyecto.
- Experiencia investigadora del grupo.
- Viabilidad.
- Desglose presupuestario del Proyecto.

Más Información:

[Bases de la convocatoria](#)

[Web de la ayuda](#)

